

EL AVISADOR NUMANTINO

Año LXII 2.ª época.—Número 5.988.—Se publica miércoles y sábados SORIA.—Sábado 20 de junio de 1942 Administración y Redacción: General Mola, 56 y 58 Precio 25 cént.

COMENTARIOS

El resurgimiento industrial de España

Hablábamos en nuestro número anterior de la obra silenciosa y fructífera del Ministerio de Industria y Comercio. Hoy hablar, como rúbrica, de lo que exponíamos en el número precedente, de un sólo caso concreto, que puede servir de ejemplo de la ingeniería que se ha realizado en el Ministerio: los abonos.

Hace veinte años, la importación de superfosfatos y escorias Thomás de elevaba a 781.703 Qm.; la de Nitrato de Sosa, a 993.834 Qm. De abonos anticriptogámicos, no obstante los abundantes yacimientos nacionales se importaban 135.285 Qm. Se comprende el despilfarro de los que representaban estas tablas importadoras?

En el año 1935 se importaron 600.000 toneladas de abonos nitrogenados por un valor de 50 a 60 millones de pesetas oro, lo cual repre-

sentaba para España una sangría constante. Mediante la organización que se ha dado a las fábricas de productos nitrogenados, se captarán del aire 125.000 toneladas para producir 600.000 toneladas. Esto representa una inesperada vitalidad; un singular resurgimiento de la agricultura nacional. España ha venido empleando 45 kilogramos de nitrógeno por hectárea de cultivo, mientras que Alemania llega a los 18 kgs. y Holanda a 25 kilogramos. Se ha hecho muchísimo, pero todavía hay que insistir ahora en que hacen falta más fábricas de abonos nitrogenados para liberarnos de toda importación. No la necesitaremos el día en que los órganos rectores de la Economía Nacional lleguen a la meta de su plan liberatorio.

La obra sindical, los gremios y el Estado

En nuestro último número dibujábamos la sustantividad de la organización sindical para el encuadramiento adecuado de la Economía Nacional. Dejábamos abierto el camino del presente comentario para hablar de la futura estructura de los organismos locales sindicales.

Partiendo de la pauta fundamental de que no existe una norma inmutable en la constitución de entidades locales, se constituyen, en principio, cuatro clases de organizaciones locales:

Primero. Las Hermandades de labradores y ganaderos, donde quedan incluidos todos los productores.

Segundo. Sindicatos locales de empresas, formados por las empresas industriales y mercantiles.

Tercero. Los gremios que integran a los artesanos de Industria y Comercio.

Cuarto. Los Sindicatos y Cofradías Locales para los pescadores de línea y altura.

En aquellos pueblos donde no exista un núcleo industrial bien definido, se agruparán todos los productores en una sola hermandad.

Lo importante al constituir estos gremios y sindicatos, así como cualquiera otra organización de carácter local, es responder a las necesidades imperiosas de la producción en la localidad de que se trate; por eso no puede ordenarse desde arriba la estructuración al detalle, sino que ésta ha de seguir la realidad, procurando siempre encauzar la constitución de organismos dentro de las grandes ramas de producción que dirigen, bajo un concepto vertical y jerárquico, toda la producción nacional.

Las funciones de los organismos

locales son tres: función social, función económica y función asistencial. La primera estudiará todo lo referente a reglamentaciones, contratación, censo, colocación, calificación profesional, estudios para el mejoramiento del nivel de vida, disciplina, etcétera. La económica quedará diferenciada en distintos grupos, según las especialidades necesarias. La asistencia cooperará al desarrollo de las grandes obras sindicales.

Precepto invariable de nuestra Organización Sindical, es que la célula integrante del Sindicato de Empresa, no es el hombre productor, sino la misma Empresa, la cual está representada por su jefe, asistido por la Junta de Jurados, en la que intervienen los técnicos, empleados y obreros, siendo este el camino para su participación directa en los asuntos sindicales de la unidad Empresa.

Esta es una de las diferencias esenciales entre el Sindicato de Empresa y el gremio. En el gremio, el elemento integrador del Organismo Sindical, es el artesano; entendemos por artesano, con un criterio amplio adaptable a cada región y actividad y a sólo efectos de organización, al productor por cuenta propia y sin otros dependientes que sus propios familiares o, a lo sumo, algún oficial o aprendiz. Lo fundamental del artesano es que en la producción de éste no exista división del trabajo ni producción en serie, económicamente hablando. Se conservará con todo cuidado y esmero la raigambre tradicional de los nombres de los gremios, así como las ceremonias y asambleas de sabor clásico espiritual.

Y el Estado, sobre todos los Sindicatos, tiene la misión de encauzar y presidir esta gran obra que mejorará, tan ostensiblemente, la riqueza nacional.

Las Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios

Darán principio el jueves próximo.—Durante los típicos festejos habrá diversos espectáculos taurinos, bailes populares, verbenas y fuegos artificiales

El lunes se celebrará la procesión con los Santos de las Cuadrillas

ANTE LAS FIESTAS

El noble e hidalgo pueblo de Soria se dispone a celebrar con gran entusiasmo las tradicionales y típicas Fiestas de San Juan o de la Madre de Dios, cuyos preparativos indican que el presente año revestirán extraordinaria brillantez, dado el cariño que en sus números preliminares han demostrado los jurados de las doce Cuadrillas, así como los vecinos que en ellas toman parte en número mayor que el año último. Numerosas familias sorianas, residentes en diversas regiones españolas acudirán a la tierra natal para dar realce a los populares festejos, que se desarrollarán con arreglo a los siguientes "usos y costumbres":

JUEVES "LA SACA"

En las primeras horas de la mañana del jueves próximo tendrá lugar el tradicional festejo denominado "La Saca" a fin de traer a la Plaza de Toros, desde el monte de Valonsadero los doce novillos que han de lidiarse en las novilladas del siguiente día. A las seis de la tarde, en la Plaza de Toros, sustituyendo el antiguo festejo denominado prueba de los toros" se lidiarán vaquillas por los aficionados. A las ocho de

la tarde se celebrará en la Plaza del General Franco baile popular amenizado por la Banda Municipal.

VIERNES DE TOROS

A las diez y media de la mañana tendrá lugar la primera novillada, en la que serán lidiados los toros de las Cuadrillas de La Cruz-San Pedro, Santa Catalina-San Pedro, La Mayor, San Blas-El Rosel, Santiago-Las Casas y San Miguel.

A las cinco y media de la tarde, se celebrará la segunda novillada, lidiándose los toros de las Cuadrillas de San Juan, San Clemente-Santo Tomás, San Esteban, El Salvador-Las Casas, Santa Bárbara-Las Casas y La Blanca.

Actuarán en las dos novilladas, como espadas, los aplaudidos diestros José Miguel Ángel, Vicente García "Gitanillo de Salamanca" y Pepe Casiano, y como banderilleros, Faustino Alonso, José Roldán, Enrique Fernández "Quiri", Pedro Chavarrí "Chico de Ollite", Angel Vivas "Baturrico", Vicente Jordán "Blanquito", Eugenio García, Tomás Salcedo "Cubano" y Ramón López "Almería".

En cada cuadrilla actuará su correspondiente dulzainero y durante la noche se celebrarán bailes populares en los barrios de la ciudad.

SABADO AGES

Durante la mañana se procederá en las doce Cuadrillas al reparto de la "Tajada" en crudo a los vecinos que hayan "entrado en fiestas". Por la tarde, se verificará el típico y original festejo de "Los Agés" o subasta de los despojos de los toros. A las once de la noche, se celebrará en la Alameda de Cervantes la primera verbena, quemándose una artística colección de fuegos artificiales obra del notable pirotécnico de Zaragoza don Angel Sanz. En los paseos tendrán lugar animadísimo bailes amenizados por la aplaudida Banda Municipal y dulzaineros de las doce Cuadrillas.

DOMINGO DE CALDERAS

A las diez de la mañana, los Jurados con sus calderas, se situarán en la Plaza del General Franco para dirigirse a la Alameda, presididos por la Corporación municipal y precedidos de la Banda de Música. Junto a la Ermita de la Soledad se bendecirán las calderas por el Párroco designado al efecto, ya que, según comunica al Ayuntamiento, nuestro virtuoso Prelado no puede asistir al acto por tener que marchar a Palencia. Como de costumbre se dirá una misa en la citada Ermita.

Momentos después y en la forma acostumbrada, se situarán en el paseo de la Alameda de Cervantes las doce Calderas de las citadas Cuadrillas que luego de ser probadas por las autoridades serán distribuidas al vecindario. Dicha mañana y en la parte alta de la Alameda se repartirán los pucheros de la ciudad las Calderas que costea el Ayuntamiento de la Ciudad.

A las seis y media de la tarde tendrá lugar en la Plaza de Toros una gran novillada con picadores, lidiándose seis escogidas reses de la acreditada ganadería de don Ignacio Sánchez, de Salamanca, por los aplaudidos diestros Ventura Núñez "Venturita", Miguel del Pino y Ju-



La táctica de los soviets de destruir a su huida todos los puentes etc. no conduce a nada, ya que los alemanes vuelven a construirlos rápidamente para no parar el tráfico durante mucho tiempo.

Gobierno civil de la provincia

Con motivo de la próxima celebración en esta capital de las tradicionales fiestas de San Juan o de la Madre de Dios recuerdo a todos los sorianos que en los actos públicos organizados con motivo de las mismas han de extremar su proverbial corrección. No consentiré que un número de inadaptados o descontentos aprovechen el margen de tolerancia que las autoridades consenten en esos días, para perturbar aquellas con fines que no son precisamente los de manifestar su regocijo.

A tal fin ordeno a todos los agentes de mi autoridad presten su más eficaz colaboración, previniendo todo acto o extralimitación del tipo indicado y, caso de producirse ésta, me den inmediata cuenta de la falta, para su corrección rigurosa y ejemplar. Espero no será necesario emplear los medios coercitivos de mi autoridad para reprimir ninguna clase de falta.

Soria, 17 de junio de 1942.—El Gobernador Civil, Remigio Sánchez del Alamo.

Nuestro puesto está al aire libre

Misión de los campamentos internacionales del Frente de Juventudes

El ministro presidente de la Junta Política, nuestro camarada Ramón Serrano Suñer, señaló, como misión del Frente de Juventudes, la de asumir anualmente la tarea de convocar sobre el recinto de sus campamentos a la juventud española que reside más allá de nuestras fronteras. Son gran número de muchachos, hijos de padre o madre españoles, nacidos en España, que por los azares de una existencia orientada por la profesión o el quehacer diario de los padres, desconocen, no ya la geografía física de España, sino el espíritu y modo de ser de los españoles. Algunos de ellos, por la influencia del ambiente que les rodea, llegan incluso a olvidar el idioma vernáculo. Y es el Frente de Juventudes a quien corresponde, por honrosa obligación, hacer posible que del recuerdo y de la emoción de estos muchachos no sólo desaparezca completa la idea de la Patria, sino que reviva en ellos su personalidad y su grandeza. No hay mejor sistema para conseguir este objetivo que reunir unos días bajo los mismos mástiles, enmarcados en la misma disciplina, reunidos en torno a la misma mesa, a los camaradas que hoy forman las filas del Frente de Juventudes, y a aquellos otros que desde el exterior contemplan a la Patria con la añoranza de algo que no se tiene cerca. El año pasado se realizó así la primera experiencia y los frutos fueron suficientes para compensar los trabajos que hubieron de realizarse hasta reunir en los campamentos internacionales del Frente de Juventudes

"Santa María" en El Escorial, en Laredo y en Fuenterabía, ese puñado de pequeños que volverán a contemplar el sol de España, a escuchar la caricia del idioma aprendido en la niñez y a sentir la compenetración de idéntica psicología e igual exposición de las cosas divinas y humanas. La ambición de la Falange es formar una nueva generación de españoles en el tono exacto de la medida falangista, y el Frente de Juventudes, como obra que trabaja silenciosamente para una lejanía, no escatima sus desvelos hacia los muchachos que de ninguna forma ni por ninguna clase de circunstancias puede dejar la certeza de que son hijos de España, de que son españoles. Ellos son quienes han de hablar de la Patria al retorno a sus hogares con la fe y el entusiasmo que presta el candor de los pocos años y la certeza de un porvenir más risueño para todos.

Los siglos de nuestra grandera... tuvieron la época fundacional, la de la Reina Católica que crea una política revolucionaria, una política totalitaria y racista al final por ser católica; una doctrina y un ideario que se caen ya de viejos aunque nosotros las remememos con el espíritu juvenil de (Del discurso del Caudillo en el Castillo de la Mota).

CONSEJO DE MINISTROS

Dos millones de pesetas de multas por transgresiones en materia de tasas

Madrid.— En la Vicesecretaría de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde del martes bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes leyes y decretos:

Jefatura del Estado.— Ley sobre jubilación de los funcionarios del Estado que presten servicios mineros en establecimientos de Almadén.

Ley sobre donación parcial y aplazamiento de pago de los impuestos de Timbre y Derechos reales, correspondiente a determinados actos y documentos.

Ley por la que se reforman las de primero de junio de 1939 y 24 de febrero de 1941 que regulan la anotación de títulos al portador y consiguiente expedición de duplicados.

Ley por la que se reconocen derechos pasivos excepcionales en beneficio de familiares de asesinados por su afección al Movimiento nacional.

Ley por la que se establece sobre dicha transitoria a funcionarios públicos.

Ley sobre emisión de cédulas por el Banco de Crédito local de España.

Ley dictando normas complementarias para la provisión de Loterías, sortideos de gasolina, etcétera.

Presidencia del Gobierno.—Acuerdos del Consejo de Ministros imputando, por transgresiones en materia de tasas, las siguientes sanciones:

A don Angel Camacho Alarcón, de Morón de la Frontera, multa de 150.000 pesetas e incautación definitiva del jabón intervenido; a don Jerónimo Recasens, multa de 200.000 pesetas (Guinea) y expulsión de la Colonia; a la Sociedad Nestlé, Anónima Española de productos alimenticios, Santander, multa de 500.000 pesetas; a Sobrinos de Ruiz de Velasco, Madrid, multa de 150.000 pesetas; a doña Encarnación Navarro

López, Guadalajara, multa de 25.000 pesetas; a S. A. Cementos Portland, de Morata de Jalón, multa de 200.000 pesetas; a S. A. Cementos Portland, de Zaragoza, multa de 500.000 pesetas; a Cooperativa S. A. M. multa de 50.000 pesetas; a la Sociedad "Hulleras de Saverio" y anexas S. A., multa de 300.000 pesetas.

Justicia.— Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del Tribunal de responsabilidades políticas.

Decreto por el que se reglamenta el funcionamiento de los Tribunales de honor de los Registradores de la Propiedad.

Decreto por el que se autoriza al ministro de Obras Públicas para realizar por concurso las obras del viaducto "Torres Quevedo" sobre el río Narboneta, del ferrocarril de Cuenca a Utiel.

Decreto por los que se declaran de carácter urgente la ejecución de las obras de variación de la estación común de Pamplona; revestimiento del canal de Montijo y dictando normas para la realización de las obras por el servicio de colonias penitenciarias militarizadas y las del acueducto sobre el arroyo de San Juan y accesorias (canal del Bajo Guadalquivir).

Decreto por el que se aprueba el proyecto para obras de abastecimiento de aguas de Huaric (Navarra).

Decreto autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución mediante subasta de las obras de "nuevo dique de abrigo" en el puerto de Tarragona.

Nombramiento de personal.

FUNCIONARIO, EMPLEADO, TRABAJADOR: Si quieres acoger a los beneficios de familias numerosas que el Estado Nacional-Sindicalista ha promulgado en tu favor, acude a la OBRAS SINDICAL DE PREVISION SOCIAL que gestionará gratuitamente el expediente oportuno.

Retirada británica en Africa

El octavo ejército inglés ha quedado dividido en dos

El Cairo.—Las tropas británicas se han retirado de sus posiciones de El Adem y de Sidi Rezegh, según se anuncia oficialmente.

COMUNICADO ALEMÁN

Comandante General del Fuhrer. Comunicado oficial:

En Africa del Norte, el octavo ejército británico ha quedado separado en dos grupos. Uno de ellos se ha retirado hacia Tobruk. Importantes unidades germano-italianas persiguen a las tropas enemigas en fuga, en dirección a Bardia. En el terreno inmaduro a Tobruk, bases y algunos fuertes del desierto, británicos, han sido conquistados.

Formaciones aéreas italianas y alemanas han causado pérdidas muy importantes en hombres y material a las columnas británicas en retirada.

Durante las operaciones de destrucción del convoy británico en el Mediterráneo oriental, una flotilla de lanchas rápidas torpederas alemanas, participó en los ataques, al mando del teniente de navío Kennard. La flotilla torpedeó dos cruceros británicos, uno de los cuales resultó alcanzado por dos torpedos que probablemente lo hundieron. Ya en las operaciones realizadas anteriormente frente a las costas libias, las lanchas rápidas habían echado a pique un destructor, un buque-aviso y un caza

submarino, así como varios mercantes que desplazaban un total de 15.000 toneladas.

PARTE ITALIANO

Roma.—Comunicado del Cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"En tanto continúa la limpieza de la bolsa de Ain el Gazala, destacamentos motorizados italianos y alemanes han ocupado bases enemigas en la región de El Adem.

Observaciones hechas en el curso de vuelos de reconocimiento, indican que el adversario ha comenzado a retirar sus fuerzas en dirección a la frontera entre Libia y Egipto.

En el curso de la intensa actividad de la aviación han sido bombardeadas columnas que se retiraban y concentraciones de trenes.

En las líneas de la retaguardia enemiga ha sido incendiado un gran depósito de carburante. La D. C. A. alemana derribó un avión británico.

Desde el 14 hasta el 17 de junio, las aviaciones italiana y alemana han derribado 114 aparatos de la R. A. F. en el Mediterráneo y en Africa.

Durante el mismo periodo, las potencias del Eje han perdido 40 aviones.

Algunos buques ingleses han sido alcanzados por nuestros aviones en su ruta de regreso a Gibraltar. Un

contratorpedero resultó alcanzado por dos bombas.

Los aeródromos de Malta han sido bombardeados de nuevo".

EPISTOLA POETICA

A DON JOSE CARRERA

¡Quiero a Soria de verdad! Siempre tuve, nunca en balde, relación con el Alcalde de esa histórica Ciudad.

Algún Alcalde hubo ahí que fué Alcalde porque sí, pero como Alcaldes "bien" llevando bien el bastón he conocido a un Vicén y a un conoí a un don Ramón.

Alcalde es hoy su merced por eso le escribo a usted, y con gran gusto le escribo para que sepa que vivo y reciba la sorpresa, de que estoy en esta tierra riojana y logroña, a causa de la post-guerra, y aquí vivo jubilado ni envidioso ni envidiado.

Francisco Mexía.

Logroño, 12 - 6 - 42.

Desde hace quince días los habitantes de San Petersburgo viven en subterráneos

Una lluvia de proyectiles y bombas cae sobre la ciudad

Estocolmo.— Desde hace quince días todos los habitantes de San Petersburgo viven en cuevas y subterráneos, según las informaciones que se reciben en la capital sueca. Todos los hombres válidos son obligados, a pesar de la lluvia de proyectiles y bombas, a trabajar como zapadores en las trincheras. Al sur de San Petersburgo se intensifican los asaltos alemanes, mientras los bolcheviques atacan las posiciones de la zona de Volchov. El objetivo de estos ataques es, como se puede apreciar, el de liberar a las fuerzas soviéticas cercadas entre Novgorod y Lyuban, y formar con ellas grupos de choque capaces de detener o prevenir la eventual ofensiva alemana contra San Petersburgo.

Según informaciones dignas de crédito, no ha terminado aún la concentración de tropas alemanas en el sur de Finlandia. Se cree, por tanto, que aun puede pasar algún tiempo antes de la ofensiva contra las ciudades soviéticas de Murmansk y San Petersburgo. Una cosa se presenta ahora como cierta para todos los observadores neutrales, y es que estas operaciones serán dirigidas y ejecutadas por el Mando alemán, y que la participación de los finlandeses será reducida al mínimo.

Lea V. miércoles y sábados EL AVISADOR NUMANTINO

La gran ofensiva alemana

Se desencadenará próximamente contra el bolchevismo

Berlin. — Autorizadamente se informa en un centro militar de la capital del Reich en lo que concierne a la situación estratégica de la guerra:

"El plan de operaciones para 1942 lo tiene ya fijado y determinado el Alto Mando alemán. Las operaciones de Kerch, Jarkof, Sebastopol y África del Norte están incluidas dentro de dicho plan, así como la gran ofensiva contra el bolchevismo que próximamente se desencadenará.

Kerch, Jarkof y Sebastopol han sido las primeras grandes batallas del año en el frente oriental. De los tres nombres de esas ciudades, los dos primeros representan éxitos enormes. En ambas batallas fueron destruidos cinco ejércitos soviéticos. En lo que afecta a la lucha contra la fortaleza más fuerte del mundo—Sebastopol—, sólo el avanzar de metro en metro significa una tarea verdaderamente heroica. Pero estos progresos se acentúan a pesar de la tenaz resistencia del enemigo.

Sin embargo, todas estas batallas no han sido todavía una verdadera prueba en orden a la auténtica capacidad alemana, ya que sólo han sido luchas de carácter local, para preparar la gran ofensiva, prevenir todo y crear puntos de partida para operaciones de una envergadura extraordinaria.

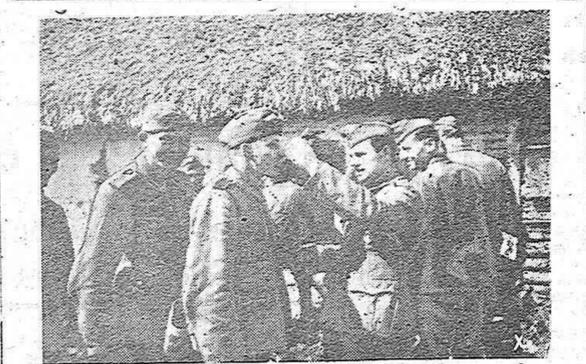
La vigorosa ejecución de los pro-

yectos operativos del mando alemán en la inmensa batalla de Jarkof, así como en Kerch, ha sido un exponente de la escala en que operará el ejército alemán en la próxima ofensiva. Si lo de Jarkof y Kerch ha sido inmenso, lo porvenir demostrará que aun están por librarse las batallas más enconadas de esta guerra.

Asimismo los éxitos militares y las nuevas operaciones emprendidas por el general Rommel en África del

Norte son reveladores para comprender y calcular cuál es el verdadero empuje ofensivo del ejército alemán.

Al avanzar hacia la costa y cortar la salida a poderosos destacamentos británicos, las tropas germano-italianas han hecho desvanecer las últimas dudas respecto a quién mantiene verdaderamente la iniciativa en esta batalla del desierto, que será de gran trascendencia.



Después del terrible invierno pasado, con tanta más alegría reciben los soldados alemanes los primeros rayos del sol. Aquí se ve un grupo descansando entre montones de heno.

Agitación comunista en la Argentina

Las Cámaras prorrogan el estado de sitio

Buenos Aires.—En un extenso discurso, el ministro del Interior, Cula-ciat, declaró en el Senado, que la Argentina se halla comprometida por los acuerdos de la conferencia de Lima y La Habana, a mantener los principios democráticos de la nación, razón por la cual es deber del Gobierno impedir que se organicen células comunistas, que podrían ser peligrosas para el Estado.

Asimismo, el Gobierno considera indispensable frenar las informaciones tendenciosas de la Prensa, que envenenan a la opinión pública y pueden alterar la paz en el interior del país.

"Inquieta al Gobierno—dijo el ministro—el crecimiento de la agitación comunista, cosa que no es un fantasma que exista tan sólo en la imaginación del Gobierno, sino que se organiza en células peligrosas, repartidas por todo el país.

Noticias alarmantes sobre su desastrosa actividad han llegado ya de varias provincias.

A continuación, el Senado aprobó por 15 votos contra 3, la prórroga del estado de sitio, por sesenta días más, después de la rectificación de las Cámaras.

Es necesario que todos se convengan de que los pueblos no pueden vivir sin política. Nosotros tenemos un doloroso ejemplo de que sin ella un Estado no puede sostenerse. Los años venturosos del glorioso general Primo de Rivera, de buena administración, seis años ejemplares de victorias marroquíes, de paz y de progreso, y al final vino el castillo demolido y otra vez el abismo de donde se había salido.

(Del discurso del Caudillo en el Castillo de la Mota).

BOMBARDEO DE SEBASTOPOL

Operaciones en la región de Kursk

BOMBARDEOS DE SEBASTOPOL Y MURMANSK

Berlin.—La aviación alemana atacó también en la última jornada las fortificaciones de Sebastopol. Los pilotos alemanes apoyaron las operaciones del ejército de tierra y atacaron en vuelo rasante las concentraciones de tropas y columnas motorizadas de los soviets, en lugares situados inmediatamente detrás de la retaguardia bolchevique.

Los aparatos alemanes de bombardeo en picado de la artillería soviética y han causado a los soviets graves pérdidas.

En los demás sectores del frente Este, la aviación germana ha dirigido sus ataques principalmente contra las comunicaciones soviéticas. En el curso de los combates efectuados contra algunos centros ferroviarios han sido destruidos varios trenes y se han causado daños en las instalaciones del ferrocarril.

En el frente del Océano Glacial Ártico, los bombarderos alemanes en picado bombardearon ayer la ciudad del puerto de Murmansk, así como las instalaciones del puerto de Jokóna. Las operaciones se llevaron a cabo con buen éxito.

Según las últimas informaciones recibidas en la capital alemana fueron destruidos en la jornada pasada 14 aviones soviéticos.

Después de esta operación la longitud de las líneas han sido reducidas en casi 10 kilómetros.

Mas al Norte, en la región de Kursk, los soldados del Reich han comenzado a operar, aunque los movimientos registrados hasta ahora tienen un carácter local, puede ser que constituyan la primera fase de una operación de gran envergadura.

ATAQUE AEREO AL PUERTO DE JOKONDA

Berlin.—En relación con el ataque realizado por los aviones alemanes contra el puerto de Jokóna en las costas soviéticas del Ártico, se dice

de fuente oficial que dicho puerto tiene una gran importancia como punto de recepción de refuerzos y material de guerra. Los aparatos alemanes Ju-88 bombardearon las instalaciones repetidamente. Un buque de 3.000 toneladas fue alcanzado por una bomba de gran calibre y se incendió. Finalmente se fue a pique. Sobre los muelles se lograron numerosos impactos directos.

En la península de Kola fue bombardeado un gran campamento de soldados bolcheviques. Las bombas hicieron explosión sobre los objetivos señalados previamente, y se originaron vastos incendios en los depósitos de material.



Soldados alemanes que descansan ahora después de los duros combates de Charcov, en posiciones de retaguardia.

Campamentos de verano

UN CONCURSO ORGANIZADO POR LA DELEGACION NACIONAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES

La Delegación Nacional del Frente de Juventudes va a comenzar el próximo mes de julio la campaña de campamentos de verano que desenvuelve anualmente como síntesis práctica de su labor.

El campamento es el mejor instrumento de formación integral para la juventud y en este aspecto, la divulgación de los principios fundamentales que informan su vida, debe ser misión principal y urgente.

La existencia anual de los campamentos durante los tres meses de estío. Pero no todos conciben con concisa exactitud y con entendimiento cordial lo que significan los campamentos en su amplia concepción y desarrollo.

Por todo ello la Delegación Nacional del Frente de Juventudes hace un llamamiento a todos los españoles, para que con la aportación de su inteligencia y de su sentimiento, contribuyan a colaborar en la obra de difusión emprendida.

En su virtud se abre a partir de la fecha de publicación de la presente nota un plazo que terminará el día 30 del mes actual, para que en un amplio certamen nacional pueda premiarse el decálogo del campamento que más se adapte a la interpretación ortodoxa del mismo, con arreglo a las siguientes:

- BASES**
- 1.ª—Se premiará el mejor decálogo que se publique en la Prensa informativa y periódica española, siempre que por deseo expreso del autor se manifieste la intención de presentarlo al certamen, enviando en cuartilla autógrafa y firmada el original del decálogo ya publicado y un ejemplar del periódico que lo haya inserto, dirigido al Departamento de Publicaciones Delegación Nacional del Frente de Juventudes, Avenida del Generalísimo Franco, núm. 65, Madrid.
 - 2.ª—Los originales anotarán el nombre, apellidos, domicilio y profesión del concursante.
 - 3.ª—Se establece un único premio de 1.000 pesetas para distinguir el mejor decálogo presentado.
 - 4.ª—La Delegación Nacional anuncia para el siguiente orden las ideas tema de cada una de las frases que han de componer el decálogo, y que serán las siguientes:
 - Unidad — Hermandad — Jerarquía
 - Vigor físico — Espíritu de milicia — Religión — Amor a la tierra española — Servicio — Tradición — Revolución.
- Como corolario y consecuencia lógica de las ideas anteriores, el decálogo terminará aludiendo obligatoriamente a la frase tema de la propaganda:

da elegida para el presente año: "Vuestro puesto está al aire libre"...

5.ª—Con esta idea central los concursantes al certamen redactarán diez frases numeradas por el orden antes establecido, con una extensión no mayor a diez palabras, por medio de las cuales se dará a entender con claridad el pensamiento que cada una de ellas encierra. La concisión de la frase, el acierto de la misma y la posibilidad por su construcción, de ser sencilla, serán condiciones muy de tener en cuenta al otorgarse el premio único establecido.

6.ª—El certamen podrá declararse desierto, si, a juicio del Jurado, ninguno de los trabajos presentados reúne las condiciones de ortodoxia necesarias a una buena definición.

7.ª—El fallo se dará a conocer el próximo día 5 de julio y será publicado in situ preferente y lugar destacado de toda la Prensa nacional.

8.ª—Todos los decálogos insertados en la Prensa, deberán consignar el nombre y apellidos de la persona autora del mismo.

9.ª—Por la Delegación Nacional de Prensa se han dictado las órdenes oportunas para facilitar la inserción de estos trabajos en los periódicos o semanarios españoles.

El Rey Pedro se va a casar

CON LA PRINCESA ALEJANDRA DE GRECIA

Londres. — Se han anunciado los espasales del Rey Pedro de Yugoslavia con la princesa Alejandra, de 20 años de edad, hija de la princesa Aspasia y del difunto Rey Alejandro de Grecia, según anuncia el diario londinense "Evening Standard". La princesa Alejandra es prima de la duquesa de Kent y actualmente presta sus servicios como enfermera en la Cruz Roja de Londres, junto con su madre. El Rey Pedro tiene 18 años de edad y en la actualidad prosigue sus estudios en la Universidad de Cambridge.

El citado diario londinense añade que, probablemente, la boda se celebrará antes del fin de la guerra.

EMPRESARIO! Al efectuar el ingreso de la cuota del Subsidió Familiar, no olvides pagar la aportación sindical. Es requisito indispensable para admitir la liquidación que presentes.

La campaña de Rusia

Vuelven los impacientes a sacar a relucir la campaña napoleónica sobre los vastos campos rusos, sin darse cuenta que casi siglo y medio ha motivado un cambio tan brusco y tan radical en la técnica militar, que esos días son tan extraños a lo actual, como el paso de las Termópilas lo puede ser a Napoleón sobre el puente de Arcole. La campaña de Rusia está siendo lo que debe ser para Alemania: una campaña de aniquilamiento, tanto de las fuerzas militares como de la eficiencia civil que hoy, más que nunca, necesitan recibir los frentes de batalla.

Por otra parte es necesario reconocer que la primavera rusa no es tal primavera; es una continuación benigna del mismo invierno, con su sucesión de lluvias y de deshielo, que hacen aún más difícil el poder operar sobre los campos, ya que estos aparecen encharcados y hasta casi borrados las mal trazadas carreteras. Para un ejército como el alemán, que responde a un acabado tecnicismo, motorizado y blindado en su mayor parte, estas premisas son dificultades casi tan insuperables para llegar a la demostración bélica que todo el mundo espera. Rusia sabe muy bien, ya que el viaje de Molotov así lo indica, que su fin en el orden bélico está ya previsto. Si no tuvieramos otros elementos de juicio que aquellos que nos dan los pasados hechos, nos bastaría reflexionar acerca de las solicitudes hechas por el Comisario de Negocios extranjeros de Moscú, apremiando a las potencias anglosajonas, no ya sólo para que activen en todo lo posible los envíos de material, sino para que abran durante el verano un segundo frente en Europa, que pueda librar a Rusia de la presión que está sujeta por las armas alemanas.

Lo apuntado nos indica cual puede ser la resistencia soviética a los hechos que se avecinan, que tendrán, a no dudarlo, una magnitud insospechada. Callen, pues, los impacientes, y aquellos que toman como elemento de juicio lo sucedido hace ciento treinta años, cuando Napoleón se lanzó a la loca empresa de querer llegar hasta el corazón de Rusia. No será preciso decir que los alemanes no tendrán otro Beresina. Son fuerzas demasiado eficientes para atacar en aquella forma que deje sin contestación adecuada a un pueblo que no fiándose ya en lo que puede hacer, trata de comprometer a sus aliados anglosajones para que los alemanes sean atacados por otros puntos distintos. Y esta, como se ve, es la declaración de mayor impotencia que puede hacer un país en guerra. Tengan esto presente cuantos por haber visto pasar la primavera sin una fuerte ofensiva creen que el negocio de Rusia ha de continuar en la misma forma que está. Error en este que, ciertamente, no lo tienen más que aquellos que más que de una impaciencia están poseídos de una incredulidad. Los éxitos de estos días en Charcov y en Sebastopol, nos inclinan a creer que ya las armas están bien templadas para lanzarse a fondo en la gran empresa.

Carlos de CANTILLANA

Gran batalla de aniquilamiento al Noroeste del mar del Coral

Actividad de las flotas aéreas

Tokio.—Continúan los encarnizados combates en la región comprendida entre Rabaul y la isla de Horn, en la parte noroeste del mar del Coral, en el curso de los cuales los norteamericanos tratan de conservar sus posiciones en dicho sector, según informa el redactor naval del "Kokumin Shimbun", desde un punto estratégico, cuyo nombre no indica.

Añade, a pesar de sus grandes pérdidas en aviones, repiten continuamente sus contraataques contra los puntos de apoyo avanzados de los japoneses y envían refuerzos a diario, para los combates que se desarrollan y que constituyen una verdadera batalla de aniquilamiento.

Después de haber sido reforzada la flota norteamericana—anuncia dicho redactor naval—los japoneses efectuaron prolongadas incursiones valiéndose de aviones de gran radio de acción, contra las instalaciones militares del enemigo. Por su parte la aviación enemiga efectuó ataques de represalia. Desde principios del mes de mayo, más de 150 aparatos enemigos han sido derribados o destruidos en el sector de Moresby.

Frente de Juventudes

EXPULSADOS

En uso de las atribuciones que como Delegado Provincial del Frente de Juventudes me están conferidas, de acuerdo con el Reglamento Disciplinario, y ante las numerosas faltas de asistencia, espíritu y disciplina he decidido expulsar definitivamente del F. de J. a los camaradas:

Fortunato Andrés Martínez, Luis Cabezas Fernández, Vicente Cabezas Fernández, Angel Romero Bartolomé, Carlos Redondo Peña.

Juan Arancón Alda, Miguel García Vera, Julián Martínez Cascaño, Santiago Marqués Casado, Marcelino Ridruejo Jiménez.

Manuel Solana González, Luis Márquez Casado, Ramón del Olmo Frías y Vicente Casado Mendoza.

Por el mismo motivo y a propuesta del Delegado Local de Almazán, han sido expulsados de nuestra Organización los camaradas siguientes:

Primitivo Nieto Zabala y Samuel Romero Machuca.

Por Dios, España y su Revolución Nacional sindicalista.—El Delegado Provincial del F. de J.

UN CONAC DE BUEN SABOR

El de Terry V. O.



Un aspecto de la comarca por parte del norte de Rusia, donde todavía hay intenso deshielo.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis visita la villa de San Leonardo

Para el día 12 del actual estaba anunciada la visita del excelentísimo y reverendísimo Prelado de la Diócesis Dr. D. Tomás Gutiérrez a la villa de San Leonardo, a fin de administrar el Sacramento de la Confirmación a los niños que no lo habían recibido todavía.

En diversos puntos de la población fueron levantados estandartes, arcos por el Ayuntamiento, Cooperativa y Asociación de Hijas de María.

A partir del mediodía, se suspendieron todos los trabajos y el vecindario se apresó a recibir al Sr. Obispo con gran entusiasmo.

Antes de la hora señalada, nuestro ilustre paisano el heroico General, excelentísimo señor don Juan Yagüe Blanco, con el Ayuntamiento, Junta Rectora de la Cooperativa local, representaciones y numerosos vecinos, precedidos de la Banda de Música municipal se trasladaron hasta el sitio denominado "Fuente Pisadera" distante dos kilómetros del pueblo.

al que llegó nuestro virtuoso Prelado sobre las seis de la tarde.

Hechas las presentaciones de rigor, la comitiva se dirigió hacia el pueblo, entre aclamaciones y vítores.

El primer lugar visitado por el Prelado, fue la iglesia parroquial, en la que recorrió todos los altares y bendiciones. Seguidamente se procedió por el mismo a administrar el Sacramento de la Confirmación a muchos niños, actuando como padrinos el General Yagüe y su distinguida esposa, la excelentísima señora doña María Martínez del Campo.

El Dr. Gutiérrez Díez, pronunció una brillante y sentida plática relacionada con el acto celebrado.

En la Casa Consistorial se observó espléndidamente a nuestro querido Prelado, el que después de visitar los locales en que se hallan instaladas las escuelas nacionales, emprendió el viaje de regreso a la cabeza de la Diócesis, entre grandes demostraciones de respeto y cariño.

EL LEPROSO DE CRISTO

O EL PADRE DAMIAN DE VEUSTER, HEROE Y MARTIR EN MOLOKAI, POR EL R. E. CARMELO ARBIOL, SS. CO. EXTRAORDINARIO DE "REINADO SOCIAL DEL SAGRADO CORAZON" 64 PAGINAS DE 27 POR 19, CON PROFUSION DE GRABADOS Y ARTISTICA CUBIERTA. COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE MIRANDA DE EBRO. PRECIO: SEIS PESETAS

En la Historia de las Misiones Católicas, constelada de altísimos heroísmos, brilla con luz cenital el P. Damián, de la Congregación de los Sagrados Corazones, apóstol de los leproso en la apartadísima isla de Molokai, y víctima al fin de la lepra, por sus desvelos en asistir a los apesadados.

Se ha dicho con mucha verdad que las epopeyas cristianas superan en grandeza a las imaginadas por la poesía y la leyenda. La epopeya del P. Damián, desterrado voluntario del mundo civilizado para predicar el evangelio entre los leproso, y condenado a sucumbir tarde o temprano al rigor de espantosa dolencia, merece figurar entre las más brillantes de la Historia de la Iglesia.

Al trasladarla al papel el P. Arbiol, se ha esforzado en que la sencillez de la narración armonice con la simplicidad de los hechos. Sigue paso a paso los sucesos más notables de la vida del Padre Damián; matiza su narración con encantadores episodios, y deja que en lo posible refiera el mismo biografiado, sus ansias de inmolación, sus trabajos apostólicos, prosos, su gozo al contemplar sobre sus cuidados a la cabecera de los leproso, y hasta sus postreras amarguras ante la incompreensión, la malevolencia y las calumnias de los hombres.

"El Leproso de Cristo" es una obra emocionante, muy instructiva y en extremo edificante. La leerán con gran provecho toda suerte de personas.

Por añadidura aparece con unas gas editoriales deslumbradoras: toda ella en elegante folleto, a dos tintas y excelente papel; con profusión de grabados y artísticos dibujos, editada en los talleres "Aldus", de Santander.

Nuestra felicitación más efusiva a "Reinado Social del Sagrado Corazón" por la publicación de tan magnífico extraordinario.—Basilio, C. P.

Pensiones

Por la Sala de Pensiones de Guerra del Consejo Supremo del Ministerio del Ejército, se ha declarado con derecho a pensión, entre otros a los siguientes:

Doña Paulina Nieto, de Hinojosa de la Sierra, madre del soldado Pedro Nieto Nieto, 69350 pesetas de pensión anual; doña Consuelo Reche de Almazán, viuda del soldado Honorio Heras, 69350; doña Juana Gerostiza, de San Leonardo, madre del falangista Antonio Casarejos Gerostiza, 69350; doña Antonia Jiménez, de El Collado, viuda del soldado Alejandro Hornillos, 69350; don Pedro Dominguez y doña Victoria Pérez, de Valtajeros, padres del cabo Eugenio Dominguez, 79550; doña Faustina Igualador, de Esteras de Medina, madre del soldado Francisco García Igualador, 69350; don Sebastián López y doña Catalina García, de Aguaviva, padres del soldado Macario López, 69350; don León Puente y doña Brígida Lagunas, de Fuentearegil, padres del falangista Víctor Puente, 69350; don Pedro Gil y doña Lucía Hermando, de Castellón de Robledo, padres del soldado Lucinio Gil, 69350; don Ildefonso Soria y doña Susana Nuñez, de Brias, padres del soldado Cesáreo Soria, 69350; doña Marcela Enciso, de Cortos, viuda del soldado Francisco Ojuel, 41610 y doña Juana Teitor, de Olvega, viuda del Guardia civil Luis Muñoz, 3160.

Sexto aniversario
EL SENOR
Don Sixto Morales García
Falleció en Rollamienta (Soria), el día 24 de junio de 1936
D. E. P.

Su inconsolable esposa doña María Manuela G. Revuelto; hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, tíos, primos y demás familia,
SUPPLICAN UNA ORACION POR SU ALMA
Soria y junio de 1941.

Las misas que se celebren el día 24 en la Iglesia del Carmen a las ocho y media y nueve; las de nueve y diez en los P. P. Franciscanos, la de nueve en la Iglesia del Salvador y las de nueve las días 25 y 26 en esta última Iglesia serán aplicadas por su eterno descanso.

Lea usted miércoles y sábado EL AVISADOR NUMANTINO.

COLABORACION DE "EL AVISADOR"

Romance del Marquesito burlador

POR EMILIO CARRERE

En la calle de la Magdalena se conserva una bella portada barroca que da entrada al palacio del marqués de Perales. La calle de la Magdalena es una calle alegre, que tuvo señoría y fue frontera entre la nobleza y los barrios bajos y que bronca de la ciudad, que ahora con un sabor galdosiano de clase alta, mece en sus balcones una vida anacrónica, con tiendecitas un tanto miradores de gusto provinciano. En el balcón de una casa antigua, antes de la guerra una fragata que servía de anuncio al café de la planta baja—con su tabla de cantoras—, que se denominaba café de la Numancia.

El palacio evoca una figura señorial y manolista, síntesis de la época en que la aristocracia gustaba de convivir con la plebe, imitando sus maneras, mezclándose en sus bailes y merendolas y vistiendo la capa roja, el medio queso y la redecilla del marqués. Este Marqués de Perales, caballero y manolo, pereció a las furias del populacho, arrastrado por las piteas callejuelas que se despeñan sobre el cogollo del Avapiés. Era regidor de la villa en los días trágicos de la francesada, y el pueblo, estopa propia a la chispa de todas las patrias, le acusó de haber cambiado por una pólvora de los cartuchos reventados a los patriotas para la defensa de la villa. Fue la verdad que el Marqués de Perales, amigo, compinche y émulo de Casanova, repartía su corazón con liberalidad desparramando de amor, así entre las madamas de la media almendra, las faranduleras de pro y las bravías manolitas de los barrios bajos. Fue la venganza de una mujer la causa del fin desastroso del tomadizo Marqués.

Fuiste un romance con sabor popular que perfila la figura del caballero y tiene trenos de elegía galdosiana.

Del Avapiés al Barquillo vi riendiendo volutades y redecilla de seda y su chorrera de encajes".

Parece ser que la fémica vengadora fue una guapa naranjera que vivía en la calle Angosta de Ministriles, rabio-

sa de celos por causa de la famosa comedianta Rita Luna, que, a su vez, alternaba su caprichosa fantasía entre el famoso marquésito y el altivo Isidoro Máiquez. La naranjera, que era la flor y la gala de su barrio, desató la furia de los majos de planta contra el amante tornadizo:

"Marqués enamorado, famoso por sus donaires, de la justicia de amor no encontrarán quien te salve. ¡Por la honra de una manola, en la procesión del Carmen mataron al marquésito! ¡Cómo lloraba su madre!"

La fantasía poética ha recargado de estilo barroco y de arrequives fantásticos la muerte del marquésito, que no murió en la procesión del Carmen—que habría sido más bellamente patético—, sino sobre las piedras de aquel Madrid, del que dijo años más tarde Teófilo Gautier que estaba empedrado "con bocas de perro". Muy pronto hubo de arrepentirse el populacho del acto feroz y cobarde. La misma majá murió de dolor y aborrecimiento por su propia conciencia a los tres días del trágico final del amante y confesó su dramática patraña a un famoso fraile entre la gente popular, quien reivindicó la memoria del Marqués como buen patriota aunque no le fue tan fácil desvanecer su leyenda de libertino:

Por la calle de la Magdalena desfilaron en la noche trágica bastantes mujeres acongojadas. Alguna dama de alcurnia se mezcló con las más célebres faranduleras y con tal cual chispera o curridora. A todas las unía un mismo sentimiento de amor y de dolor. Eran como versos vivos del romance:

"Cerrado está su palacio de luto sus familiares".

Pasaban ante la portada plateresca y desaparecían en la noche...

RECUERDE ESTA MARCA

Terry Terry

Para ser que la fémica vengadora fue una guapa naranjera que vivía en la calle Angosta de Ministriles, rabio-

La diplomacia del dólar

Si hubiese faltado una prueba más de la verdadera finalidad de los sistemas democráticos, utilizados por las oligarquías imperialistas con el fin de paralizar y neutralizar los auténticos anhelos de los pueblos y explotarlos en su beneficio recurriendo a unos cómodos instrumentos disfrazados de adalides democráticos, el caso de Méjico al declarar la guerra a los países del Tripartito bastaría para vencer al más reacido.

De manera que Méjico, cuyo pueblo ha sufrido toda clase de vejámenes por parte de los Estados Unidos, gracias a la subordinación de su pseudo Presidente a los banqueros de Wall Street, que son al mismo tiempo los amos ocultos de Roosevelt y los instrumentos de la internacional judaica y anticristiana a la que sirve también Stalin, ha llevado su solidaridad con los Estados Unidos hasta el punto de sacrificar sus propios intereses para prestarse servilmente a servir de peón de brega del imperia-

lismo yanqui. Según un proverbio de los campesinos suizos, solo, ante las temerarias más tontas son las que buscan ellas mismas su matarife: el pueblo de Méjico parece aspirar a la misma calificación puesto que entra voluntariamente en un conflicto en el que no estaba directamente interesado y del que, en todo caso, podía ganar indirectamente una mayor libertad de acción frente a los Estados Unidos.

Claro es que el pueblo de Méjico no ha sido consultado y gracias a los chanchullos del régimen democrático de los Estados Unidos, es decir, los banqueros judíos de Nueva York, no han necesitado más que asegurarse la complicidad de algunos mercenarios para lograr sus fines y, para rendir culto a la verdad y tratándose de un gobierno democrático o sea artificioso y no de un gobierno auténticamente popular, habrá que distinguir entre gobierno y pueblo.

De manera que el gobierno de Méjico, para cumplir sus compromisos con la finanza yanqui, primero se incautó sin motivo de unos barcos alemanes e italianos, y ahora, con el pretexto del torpedeamiento de uno de dichos barcos, declara la guerra a las potencias del Eje y del Tripartito. Ninguna de las razones aducidas por el gobierno de Méjico justifica su actuación si siquiera responde a los intereses del pueblo mejicano, y únicamente conviene a los intereses de las oligarquías plutocráticas yanquis que se sirven de sus auxilios para arrastrar al país a una aventura contraria a sus intereses.

Está fuera de duda que no teniendo intereses directos en la contienda, el pueblo de Méjico tenía intereses en permanecer alejado de la misma, pero ello no convenía a los intereses extranjeros que, gracias a la ficción democrática, controlan y dominan a su gobierno.

Carlos A. García.

De la campaña

El periódico "The Sunday Times" de Londres, publica lo siguiente:

"Los rusos han adelantado poco desde enero, a pesar de batirse fieramente hasta que empezó el deshielo y fueron incapaces de reducir las posiciones avanzadas alemanas tales como Staraya Russa, Kjev, Vyazma, Briansk, Orel o Kursk, no obstante haberlas cercado en algunos casos. En consecuencia, les falta todavía el control de algunos de los grandes ferrocarriles laterales, cuya captura hubiera fortalecido tanto su frente.

Si echamos una mirada a los respectivos records de los ejércitos alemanes y soviéticos, habremos de reconocer que hasta el momento de empezar la temporada de frío, los alemanes demostraron ser los más eficaces. Sus rápidos avances, los habían llevado en el transcurso de cinco meses, hasta la proximidad de Moscú, Leningrado y el Cáucaso. Los contraataques del ejército ruso, a partir de principios de diciembre, fueron comparativamente pequeños, fracasando espe-

cialmente frente a las fortalezas. A este propósito, cabe recordar el dicho de que las tropas rusas sirven más para la defensa que para el ataque.

Por parte de Hitler, la preparación ha sido muy activa y no se ha rehuido el sacrificio alguno para que los efectivos del ejército volvieran a tener su primitiva fuerza; además han contado con las fábricas francesas, checas, belgas y holandesas, las suyas propias y las de Austria.

Ahora comienza la campaña importante. Si el Alto Mando alemán consiguió un primer éxito, no dudamos que, como antes, se desarrollaría una serie de ofensivas, pero al intentar hacerlas depende de poder arrebatar la iniciativa a los generales rusos, lo que representa no sólo el alcanzar un objetivo como Kerch, sino vencer los poderosos empujes como los de Timochenko ante Jarkof.

Un problema de importancia constituye la posible actitud del Japon: ¿Atacará éste a Rusia desde el Oeste? Si Rusia pareciera definitivamente vencida, el Japon seguramente interpondría para reivindicar daños y perjuicios, como lo hizo Mussolini contra Francia en 1940. También podría intervenir, si la guerra, en el Occidente, pareciera sostenerse equilibrada, pero el que vaya a intervenir ahora únicamente con el fin de sincronizar su golpe con el de Alemania, es otra cuestión. Se dice que ha reunido algunas tropas Manchuria, pero esto puede que sólo sea un acto de demostración.

El Japon parece estar pensando ahora en atacar Ceilán o invadir la India por el mar; su campaña de Birmania ha terminado prácticamente, y le permitirá desentorverse para fines estratégicos en aquel país, formando un único bloque entrelazado de Malaca, Siam y la Indochina, separando la India de China y construyendo carreteras para la invasión de uno u otro de dichos territorios. Este bloque puede llegar a ser poderosísimo, si se le da tiempo para desarrollarse. En cuanto a los remanentes de nuestros ejércitos de Birmania, hemos conseguido retirarlos salvos y a través de las montañas fronterizas, pero esta vez, al igual que en las huidas de Dunkerque, Grecia y Creta, lo único que se ha salvado han sido hombres".

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES DE SORIA

Distribución de artículos a la provincia

Los pueblos encerrados en las zonas de Abastecimiento de la capital, (incluida la de pinares), Almazán y Medinaceli:

200 gramos de azúcar y 250 id. de arroz y jabón por persona, a los precios siguientes:
-Azúcar, en almacén, 2'50 pesetas, al público por ración, 0'55; jabón, en almacén, 2'75, al público por ración, 0'75; arroz, en almacén, 1'58, al público por ración, 0'45.

Pueblos encerrados en las restantes zonas de la provincia, 200 gramos de azúcar por persona al precio anteriormente consignado. También se ha efectuado en todas las zonas de la provincia el racionamiento de aceite a razón de tres cuartos y medio litro y 400 mililitros por persona con arreglo al cálculo de necesidades de cada pueblo, y a los precios siguientes:

Ración de tres cuartos de litros, en almacén, 4'22, al público por ración, 3'50; ración de medio litro, en almacén, id., al público por ración, 2'20; ración de 400 mililitros en almacén, id., al público por ración, 1'75.

A los precios anteriormente consignados únicamente se podrán incrementar los gastos de transporte ordinario debidamente justificados. Los señores Alcaldes ordenarán la retirada de los artículos que se les adjudican en oficinas de fecha 13 del actual de los almacenes que se les señalan, poniéndolos a disposición de los comerciantes detallistas con la antelación suficiente para que efectúen su distribución en el plazo señalado, haciéndoles saber que no deben racionar de ninguna clase de artículos a los titulares de cartillas que se hubiesen acogido a los derechos de reserva.

Asimismo se les advierte que el importe del redondeo que se consigna para cada artículo en dichos oficios deberán hacerlo efectivo al tiempo de su recogida en los almacenes designados como proveedores.

Las personas que no reciben todo el suministro anunciado en los cuatro días siguientes al plazo señalado para efectuarlo, darán cuenta por escrito a esta Delegación, indicando las causas a que obedezca el que no se les sirva.

Soria, 15 de junio de 1942.—El Gobernador Civil.

CASA.—Se vende una casa en la calle Real. Informes: Torralba, 1, Soria.

Anuncios generales

El art. 6.º del decreto del 16 de mayo de 1939, determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1939, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas".

POZOS

para aguas potables y de riego. El sitio exacto donde hay que construirlos, debe ser siempre marcado por el Radiologista Hidrólogo de SORIA, sobre una corriente de aguas subterráneas, que son las que nunca faltan, aun en las épocas de más estiaje.

Bloy Amesloy MEDICO - DENTISTA GENERAL MOLA, 9 SORIA

¿GANADEROS? ¿AGRICULTORES?

ASEGURAD vuestros cosechas contra INCENDIOS y PEDRISCO, vuestro GANADO, vuestros obreros contra ACCIDENTES DE TRABAJO, en la MUTUALIDAD GENERAL AGROPECUARIA.

Echegaray, 25 (edificio propiedad) MADRID.

Delegado provincial: D. ALFREDO HERNANDEZ, Gestor Administrativo, Aduana Vieja, núm. 2.—SORIA.

Autorizado por la dirección general de Seguros 78-2-42.

RUEDAS DE CARRO.—Se venden un par de ruedas de carro y arros para una caballería. Dirigirse a Emeterio Romero, en Ataura (Soria).

PASTOR.—Se necesita desde San Pedro. Para tratar, Vda. de Pedro Borque, Bernardo Robles, 1.

COLEGIO DE ENSEÑANZA MEDIA DE "SAN SATURIO" (LEGALMENTE RECONOCIDO)

CLASES DE VERANO

La Dirección de este Colegio, atendiendo a ruegos de padres de estudiantes reanudarán las tareas escolares el día 1.º de julio próximo para las siguientes enseñanzas:

REPASO DE ASIGNATURAS PREPARACION PARA EL EXAMEN DE ESTADO INFORMES: EN LA DIRECCION DEL MISMO, AGUIRRE, 6

BAÑOS DE LA VIRGEN-JARABA

Unicas, aguas primitivas, curaciones maravillosas de cólicos nefríticos, Reumatismo en todas sus formas, gota, y muy eficacisimas para los cólicos epilépticos. Disolventes del ácido úrico. Grandes reformas, agua corriente, buena mesa. Tarifas muy económicas, automóviles de la casa. Estación Alhama al Establecimiento, preguntan auto Baños de la Virgen.

NOTA IMPORTANTE A los señores sacerdotes, religiosos, militares y G. C. el 20 por 100 de bonificación en factura.

INSTITUTO PSIQUIATRICO PEDAGOGICO "PEREIRA"

para niños, niñas y jóvenes retrasados mentales, psicopáticos o difíceles situación, instalación y organización excelentes. Tratamiento psiquiátrico pedagógico científicamente individualizado. Ambiente familiar. Espléndido parque-pinar. Profesorado especializado. Terapéutica de ocupación.

DE JOSÉ ANTONIO, 58 CHAMARTIN (MADRID) TELEFONO 6000

PROPIETARIOS DE CAMIONES Y TAXIS: RECAUCHUTADO

El Agente patentado GONZALO RUIZ, MAYOR, 8, ha empezado ya a entregar cubiertas recauchutadas.

QUEDAN COMO NUEVAS

Gasógenos-Gasauto-Michelin

Agente en la Provincia: GONZALO RUIZ.—SORIA PERSONAL ESPECIALIZADO EN MONTAJE Y SERVICIO

Juan Clavo Sainz MEDICO-DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO

Enfermedades de los Bronquios pulmón y pleura,—Rayos X Tratamiento Médico-Quirúrgico de la Tuberculosis, Pleuro-Pulmonar (Neumotorax, - Frenicectomía - Toracoplastia Lavado pleural, etc.) Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 Clausula, 1 y 3-28.—Telf. 281-SORIA

OTRO GUARDIAN PARA SUS OVEJAS

Formigas desaparecen con FORMICINA. Venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Laboratorio "ZUPERS" TRUJILLO (Cáceres), TEP 71

Representante: Crisiano Las Heras Uccero Travesía del Campo, nº 7 SORIA

POLVOS ZUPER

PARA MARCAR OVEJAS

MAQUINA.—Se vende una máquina trilladora, núm. 1, "Rusto" con elevador y tijeras, en buen uso, y dos trillos de cilindros. Para tratar, dirigirse a Tiburcio Moreno, en Aldeanueva.

SE VENDE una máquina aguiladora marca "Corrick", en buen uso. Precio: 400 pesetas. Para tratar, dirigirse a Tiburcio Moreno, en Aldeanueva.

CABRERO.—Se necesita para la vicaría de Terledeuse, desde San Pedro en adelante. Para tratar, con el Presidente de la misma, Anastasio Corredor.

CASA.—Se alquila la señalada con el número 3 del barrio de la Cruz. Consiste de planta baja y es de moderna construcción. Informes doña Ángela Gómez, Sotillo del Rincón, en Soria, Demetrio Revuelto, Sotillo al Castillo, núm. 8.

BUEYES.—Se vende una pareja de bueyes de cinco años; un novillo de tres y un caballo de siete cuartos. Informes: Juan Jiménez, en Villabuena.

GASOGENOS "Masse"

Saa Sebastián Declarado de interés nacional.

Un modelo para cada vehículo.

Más de 200 instalaciones en DIESEL de todas marcas.

Diversas líneas de SERVICIOS PUBLICOS funcionan con nuestros gasógenos

Víctor Higes ODONTOLOGO GENERAL MOLA, 8.—SORIA

MAQUINA.—Se vende una máquina segadora-aguiladora, seminueva, marca "Osborne". Para verla y tratar, con Ubaldo Arranz, en Rejas de San Esteban. Facilidades para el pago.

ARNEDILLO FONDA Y CAFE VDA. DE LUIS MARRODAN LAZARO

La más próxima a los baños

CASA.—Se vende en la calle Real 48. Informes: D. Eduardo Peña, General Mola, 59, Soria.

CLINICA OPERATORIA DR. SUSIN

Cirujía general.—Rayos X Consulta de 12 a 2 Avda. Navarra, 1-2-3. Telf. 217 SORIA

COLMENAR.—Se vende el colmenar número 11, en la carretera, junto al Vivero de Obras Públicas. Informes: calle Real, número 58, Soria.

TERNERO.—Se desea vender un ternero de ocho días, raza holandesa. Detalles: Venancio Escalada, en Gomara.

JOTA.—Se vende una jota de cuatro días, buena raza. Para tratar, dirigirse a Justo Herrero, en Torrearevato (Soria).

MUCHACHA, urge, impuesta y formal, para casa de pocas exigencias, en Sotillo del Rincón. Se bien pagada. Informará el señor Alcalde de dicho pueblo.

MAQUINA.—Se vende una máquina trilladora, "Ajuria", núm. 2. Informará Millargos Uribe, en Zamajón.

ENEBROS.—Se venden 10.000 eubros propios para traviesas, empalizadas o cubiertos; a kilómetro y medio de carretera y a la estación de Terledeuse. Para tratar: con su dueño, Carmelo Plaza, en Quintana Redonda.

Nuevo comercio de muebles de FERMIN PEREZ BENITO

Plaza de Acaña.—Soria En el que encontrarán gran surtido y precios económicos. Se hacen toda clase de muebles. Fabricación propia.

F. BARRAL ESCULTOR MARMOLISTA

Mármoles, Piedras y Granitos ESPECIALIDAD: Arte funerario, Berroqueno pulimentado, Cruces, Lápidas, Sarcófagos, Mausoleos, Panteones. Monumentos y toda clase de trabajos en los materiales mencionados. Proyectos y presupuestos. Prontitud y economía. CONSULTEN PRECIOS Fuentes, 4, duplicado.—Teléf. 205

TINTA SAMAS

Almorranas, úlceras varices Dr. JAIME LEDESMA ALFONSO, núm. 16, principal. Cirujía radical sin Operación. Especialista del Hospital de la CRUZ ROJA en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilis. Consulta de once a una ZARAGOZA

TERNERA de cuatro días, raza catalana, se desea vender. Dirigirse a Lucio Díez, en Mirón de Almazán.

COMEDOR.—Estilo vasco antiguo, se desea vender. Informes: Nicolás Rabal, número 3, 2.ª planta, Soria.

NOVILLA de 30 meses, suiza, se vende, con dos terneros, que está criando de veinte días. Dirigirse a Saturnino Martínez, en Ciudadosa.

MAQUINA.—Se vende una máquina de hacer media, núm. 9, seminueva, y otra de coser marca "Singer". Para tratar, con Manuel Sanz, calle Charca, núm. 30, Almazán.

Casimiro Chicote de Pablo PINTOR SORIA

Mayor, 31. Pral. SORIA

AGRICULTORES!! ¿Queréis hacer vuestra producción con rapidez y economía? Comprad una segadora "Ajuria", un trillo de cilindros "Ajuria" y una aventadora "Ajuria". Informes: Clemente Mayo, Maquinaria Agrícola, Fuente, del Duero, Soria.

BUEY de siete años, a toda prueba se desea vender. Tratar: con don Juan García en Borchinayuda.

OFICIAL MECANICO, para reparación de maquinaria agrícola, necesario. Para tratar con Emiliano García, en Peralmuero.

BUEY.—Se vende un buey de ocho años, a toda prueba. Para tratar, con Pedro Ferrández, en Alentisque.

VERANEANTES, pueblo pintoresco provincia Soria, excelente comunicación, vendo casa nueva, barata. Apartado 395, Zaragoza.

AGRICULTORES!! ¿GANADEROS!! ¿INDUSTRIALES!! Consultad vuestros seguros de cosechas contra el PEDRISCO e INCENDIOS; vuestros GANADOS del riesgo de muerte por accidente o enfermedad; y vuestros obreros en las CAJAS DE SEGUROS MUTUOS de la ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA. Delegado Provincial: R. CERCOS Avenida de M. Vicien, 2.ª, Deba. FRENTE ESTACION TORRALBA-SORIA

POMADA CEREO Quemaduras, granullaciones, herpes, eczemas, úlceras, grietas, SABAÑONES ULCERADOS. Censura sanitaria n.º 256. Autorizada por la censura de la Dirección General de Sanidad con el número 226. Imp. de E. Las Heras.—Soria

E. Sanz Villa MEDICO-OCULISTA

General Mola, 84, 2.ª.—SORIA

MAQUINA.—Se vende una máquina trilladora, núm. 1, "Rusto" con elevador y tijeras, en buen uso, y dos trillos de cilindros. Para tratar: Valentín Piñilla, en Aldeanueva.

SE VENDE una máquina aguiladora marca "Corrick", en buen uso. Precio: 400 pesetas. Para tratar, dirigirse a Tiburcio Moreno, en Aldeanueva.

CABRERO.—Se necesita para la vicaría de Terledeuse, desde San Pedro en adelante. Para tratar, con el Presidente de la misma, Anastasio Corredor.

CASA.—Se alquila la señalada con el número 3 del barrio de la Cruz. Consiste de planta baja y es de moderna construcción. Informes doña Ángela Gómez, Sotillo del Rincón, en Soria, Demetrio Revuelto, Sotillo al Castillo, núm. 8.

PUERTAS.—Se venden una puerta de cocina y otra de entrada. Para tratar: Manuel Borrojo, en Aldea.

Del ambiente de la época

Cartas a Elena

Mi buena amiga: Prometí contarte en mi próxima carta, algo del ambiente de café. En tu casa verániga, en ese alcázar espiritual donde pasas los días y los meses y donde dices que nada ni nadie turba la paz que pesa como una losa sobre la vezusta morada cuna de tus mayores y que el silencio es dueño y señor de todos los recintos... está justificada esa curiosidad, el ansia de saber lo que pasa en este mundo loco y en esta época donde una juventud frías como un cristal de Bohemia, discute su vida entre un ambiente absurdo, falta de sentimentalismo y de coherencia. Ahora vienes conmigo. Penetrémos en un café.

rante y mareante. ¿No te parece? Veo que no te ha gustado este ambiente de café moderno. Tú, tan amante de la buena música que interpretas maravillosamente la "rapsodia húngara", la serenata de Tosellini... algo que deleita al espíritu, oír constantemente en el café cuando el animador o animadora se pone ante el micrófono y dice: "A continuación y a petición de una señorita de Farlete, vamos a interpretar el tango "Te quiero yo..." que nos desanima ¿no es cierto?"

Pero es el ambiente de la época y hay que sacrificarse. Esta pobre juventud de hoy que tiene un corazón dormido y un cerebro enfermo, ha sido envenenada por todo esto, que es como una gran toxina.

Volvamos a tu casa solariega, a tu alcázar espiritual y dejemos este café donde un pobre "animador" es contemplado por unas niñas con sonrisas históricas y labios pintados, dejando su carmin en la copa del café, de este café tan absurdo y tan piruetesco.

A. Gil LOSILLA.

EN SUS MEJORES MOMENTOS Coñac de 1900 TERRY



Los soldados alemanes son muy prácticos, cuando no encuentran una casa, se construyen con los medios más sencillos un refugio como este que se han construido estos en la costa francesa.



FIESTAS DE SAN JUAN

(Viene de la primera página)

lián Marín, con sus correspondientes cuadrillas.

Por la noche continuará, los bailes populares en los barrios de la población. También tendrán lugar bailes en el Casino de Numancia y Círculo de la Amistad.

LUNES DE BAILAS

A las 10.30 de la mañana se celebrará en la Ermita de Nuestra Señora la Virgen de la Soledad una misa en homenaje a Nuestra Señora la Virgen de la Blanca, a la cual concurrirán las Cuadrillas con sus Santos titulares. Terminada la misa se organizará solemne procesión, recorriendo los Santos sus respectivos barrios hasta la casa del señor Jurado, en donde quedarán depositados hasta el año siguiente.

A las cinco de la tarde las Cuadrillas acudirán a la Pradera de San Polo en la que tendrá lugar la "Fiesta de Bailas", amenizada por la Banda Municipal.

A las once de la noche se celebrará en la Alameda de Cervantes la segunda verbena con baile popular, que amenizará la Banda municipal, y fuegos aéreos a cargo del aplaudido pirotécnico don Angel Sanz.

Los días de corridas, los carruajes que acudan a la Plaza de Toros, se situarán enfrente de las Concepciones y el desfile se efectuará por la carretera de ronda, a dar al Fielato, carretera de Valladolid a la calle del Marqués del Vadillo.

BANCO DE ARAGON ZARAGOZA

El Consejo de Administración, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 48 de los Estatutos, ha acordado el reparto de un dividendo, a cuenta de los beneficios del ejercicio, a razón de 3 por 100 neto, cuyos impuestos se deducirán juntamente con el dividendo complementario de fin de ejercicio.

Corresponde percibir: a las acciones números 1 al 20.000, quince pesetas; a las numeradas del 20.001 al 40.000, pesetas 14.333 y a las nuevas acciones del 40.001 al 80.000, una peseta por acción.

El pago se efectuará a partir del primero de Julio próximo en todas las Oficinas del Banco y en el Banco de Bilbao, en el Banco de España, en Pamplona; Banco Guipuzcoano, en San Sebastián y Banco de Vitoria en Vitoria, contra la presentación de los Extractos de inscripción de las acciones viejas y de los Resguardos provisionales o los recibos de suscripción en las acciones nuevas.

Zaragoza, 16 de junio de 1942. El Consejero - Secretario, Fernando Lozano

Ayuntamiento de Soria

Sesión del día 15 de Junio

La Travesía del Campo del Ferial.—Sustitución de la estatua del Monumento al Sagrado Corazón de Jesús.—Plano de población y otros acuerdos

En la tarde del día 15 del actual celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el Alcalde don José Carrera y asistieron el Teniente Alcalde, señor Rodríguez y los concejales señores Calvo, Antón Mateo, Moreno, Jimeno y Rodrigo.

Cesión de la Casa Residencia de los Padres Carmelitas.—Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Moreno solicitó que, en el acuerdo de la Corporación sobre cesión a los Padres Carmelitas de esta Ciudad de la casa en que residen, debía desaparecer la reserva consignada en la sesión anterior y hacerse la cesión solicitada. Después de algunas indicaciones de la Presidencia, se acordó que el asunto sea estudiado en cuanto contesten los solicitantes a una comunicación que se les ha dirigido.

Travesía del Campo del Ferial.—El señor Jimeno solicitó aclaración del acuerdo respecto a este particular y se acordó que el objeto de que el Ayuntamiento pueda parcelar y disponer en su día de todos los terrenos que comprende el llamado Campo del Ferial, incluso de los que ocupan la actual Travesía, se adquiere el compromiso de satisfacer el importe de la expropiación de los terrenos que sean necesarios para la construcción de una nueva Travesía exterior, que una las carreteras de Madrid a Valladolid y mientras esto se realiza poner en las debidas condiciones una de las calles que han de construirse en el Campo del referido Ferial para que pueda utilizarse como tal Travesía, en sustitución provisional de la que el Estado ceda.

Campo de Deportes.—Se dió cuenta de una comunicación de la Delegación de Sindicatos de esta ciudad interesando la elevación a escritura pública de la cesión de terrenos en que ha de construirse el Campo de Deportes, acordándose que se procure poner en condiciones la documentación que el Ayuntamiento tiene al objeto de que pueda otorgarse la escritura que se interesa.

NOTICIAS

Reforma del Reglamento taurino.—Se ha publicado una orden de Gobernación por la que se da nueva redacción al artículo 87 del reglamento de espectáculos taurinos, aprobado por Real orden de 12 de julio de 1930. Ningún espada anunciado en los carteles podrá dejar de tomar parte en la corrida, a no ser que justifique su ausencia en virtud de causa legítima. Cuando faltare esta justificación, sin perjuicio de los derechos civiles que asistan a la empresa, la autoridad gubernativa podrá imponerle, además de la multa que estimare conveniente la suspensión del derecho a actuar en las plazas de la provincia donde se cometiere la transgresión o en todas o algunas otras de las demás provincias de España, hasta un período de tiempo de tres años.

AGRICULTORES Para la próxima recolección: Atadoras, Agavilladoras, Trilladoras, Tractores, Aventadoras, Trillos, Motores, Arados a Tractor. Pida cuanto necesite a PEDRO CABEZA. Don Jaime I, 31. — ZARAGOZA

Fallecimiento.—En Torrijo del Campo (Teruel) ha fallecido el día 6 del corriente mes de junio don Felipe Pedroviño García, natural de Almazán. A su apenada esposa doña Asunción Méndez Millán, padres políticos don Julián Méndez y doña Petra Millán, hermanos políticos y demás familia expresamos nuestro sentido pésame.

NO HAGA NINGUN COMENTARIO, PRUEBE EL

Cañon Centenario

Nuevo Catedrático de Medicina.—Después de brillantes oposiciones ha sido nombrado Catedrático de Fisiología nuestro distinguido amigo y paisano el Doctor don Jesús Cosin García, uno de los jóvenes de más prestigio de la Medicina española, actualmente Jefe de la Sección de Fisiología del Instituto de Farmacobiología de Madrid.

Cordialmente felicitamos al señor Cosin, que es hijo de Soria e hijo de sorianos, por el triunfo que acaba de alcanzar.

Arnedillo

GOTA - CIÁTICA - HERIDAS Importantes mejoras de ampliación y confort. Clima muy saludable. Automóvil diario menos los domingos, desde Soria.

Unión Automovilista de Soria.—No habiéndose celebrado la Junta general el día 16 de los corrientes, se convoca a todos los socios para el próximo día 22, a las 8.30 de su tarde, en el domicilio de la misma, rogando su puntual asistencia.

Bodas.—En Santa María la Mayor, de esta capital, se verificó el día 15 del corriente el enlace matrimonial de la simpática señorita soriana Carmen Royo Monedero con el estimado joven don José Antonio Entero, funcionario de esta Delegación de Hacienda. Actuaron de padrinos doña Rafaela Entero, hermana del novio, y don Julio Royo, hermano de la novia. Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Hotel Comercio y el nuevo matrimonio salió de viaje para diversas poblaciones del Norte de España.

Le deseamos muchas venturas y felicitamos a sus respectivas familias.

—El jueves último, en el templo de San Juan de Rabanera, se celebró el enlace matrimonial de la simpática señorita soriana Araceli Marqueta Escalada con don Francisco Roncal Gonzalo, Delegado Provincial del Frente de Juventudes. Actuaron de padrinos don Ramón Roncal, hermano del novio y la señorita Maruja Escalada, prima de la contrayente. Firmaron el acta matrimonial el excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Remigio Sánchez del Álamo, don Pascual Algarbel, don Esteban Roncal y don Fructuoso Marqueta.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una comida en el "Bar Talibesa" y los novios salieron de viaje para diversas poblaciones españolas.

Reciban nuestra cordial felicitación que hacemos extensiva a sus padres y familiares.

Jarónimo Uriel Andrés

MEDICO Laboratorio de análisis clínicos Nicolás Rabal, 5, 3.ª derecha SORIA

Iglesia de los P. P. Franciscanos.—Novena al S. Corazón. Comenzará el día 20, a las siete y media de la tarde, con Exposición de S. D. M. La V. O. T. de San Francisco celebrará su función mensual el día 21 con los cultos siguientes: Por la mañana, a las ocho y media ofrecimiento de obras y misa de comunión general. Por la tarde, a las siete y media función Eucarística con estación al Santísimo, Corona Franciscana, novena al S. Corazón, cánticos, plática y reserva. Los Hermanos Terciarios, deben acudir a estos cultos con las insignias de la orden. Se gana indulgencia plenaria.

Retiro mensual. Tendrá lugar el día 22. Por la mañana, a las ocho y media ofrecimiento de obras y misa con meditación: por la tarde, a las siete y media el ejercicio de la novena, examen, plática y aceptación de la muerte.

NO LO DUDE Y SE DEFINA De Terry el rico QUINA Escuela Dominical.—Mañana domingo tendrá lugar, a las cuatro de la tarde, en el Instituto de Enseñanza Media la distribución de premios de fin de curso a las alumnas de la Escuela Dominical.

Agradecemos a la Presidenta de dicha Institución doña Tomasa Ramón la atenta invitación que nos envía para asistir a dicho acto.

Aniversario.—El día 23 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la estimada señora doña Juana Martínez Carnero.

Las misas que se celebren dicho día, a las ocho y media en San Clemente y en el barrio de Las Casas se aplicarán por el alma de la finada.

Renovamos a sus apenados hijos y demás familia nuestro pésame.

Servicio de vacunación. En esta Jefatura provincial de Sanidad situada en Avenida de Mariano Vicén, número 1, durante las horas de once a doce y media por la mañana y de cinco a siete por la tarde, queda organizado un servicio de vacunación preventiva contra la fiebre tifoidea, difteria y viruela, encareciendo al vecindario cumpla con estas medidas tan interesantes, tanto desde el punto de vista individual como colectivo, pudiendo conjurar peligros de tipo epidémico.—El jefe provincial de Sanidad.

Cupón pro-ciegos.—Números premiados: Día 17, núm. 975; día 18, número 89 y día 19, núm. 302.

Hallazgo de un cerdo.—En la Inspección de Policía Urbana, de esta ciudad, se halla recogido un cerdo pequeño encontrado en las calles y que se entregará a quien justifique ser su dueño.

ALQUILARIA casa para la temporada de verano en Soria, con cinco camas. Informes: Agencia Seseña.

NO HAY NADA MAS QUE PARA ALGO NO VALGA Por falta de locales VENDO Once pipas o bocoyes de roble y castaño de 550 a 600 litros. Una máquina aventadora marca "Ajuría". Dos balones grandes de hierro, y Todo ello muy barato. Un cigarrillo "Chevrolet", modelo 29, seis pistones.

COMPRO Una máquina seleccionadora, no importa esté deteriorada. Informe de todo ello en el almacén de cereales de TOMÁS DIAZ, Campo, 24, Soria.

Fiestas en Barca.—Durante los días 12, 13 y 14 del actual se han celebrado en el importante pueblo de Barca las tradicionales fiestas en honor de su Excelso Patrón, San Antonio de Padua. Aun cuando la temperatura no era favorable a los festejos, que resultaron animadísimos, concurrieron numerosos forasteros.

Los actos religiosos resultaron muy solemnes, pronunciando brillante oración sagrada el virtuoso Cura Párroco de la localidad don José Antón del Castillo y el Párroco de Ayllón a quien le fué encomendado el panegírico del Santo.

Organizáronse también interesantes partidos de pelota, resultando vencedor el pelotari Valentín Ramos. Los bailes populares fueron amenizados por la aplaudida Banda Municipal de Morata de Jalón.

Mariano del Olmo

MEDICO DENTISTA AGUIRRE, 1, PRAL. — SORIA Los martes en Almazán

Juventud Femenina de Acción Católica.—El retiro mensual tendrá lugar para las jóvenes asociadas el domingo próximo, día 21, en la iglesia del Salvador, con los siguientes actos:

A las ocho y media meditación y misa dialogada de comunión. A las siete y media de la tarde, plática y acto eucarístico.

"La vida interior intensa, es la única base firme para el verdadero apostolado".

Toros en Tudela.—Con motivo de las tradicionales fiestas de Santa Ana se celebrarán en Tudela los siguientes espectáculos taurinos:

Día 25 de julio. Corrida de seis toros para Pepe Luis Vázquez, Gallito y Antonio Bienvenida.

Día 26.—Novillada con Miguel del Pino, Julián Marín, Valencia III y Gallito Chico.

Día 27.—Presentación del espectáculo "Galas Artísticas".

¿UN LICOR QUE ES UN PLACER? BEBA EL Quina San Javier

El primer concurso nacional de coros y danzas de la Sección Femenina

La prueba final se celebrará en Madrid el día 22 del actual

El concurso folklórico (coros y danzas), organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha venido celebrándose con extraordinario esplendor e interés. A la tercera prueba, que tuvo lugar en el Teatro Principal de Oviedo, concurrieron los grupos seleccionados de Galicia, Asturias, Navarra y Vascongadas.

El Jurado que la Delegación Nacional de la Sección Femenina designó para juzgar y seleccionar los grupos en esta prueba lo componían personalidades artísticas no demasiado conocidas por su juventud, pero valores auténticos en la música española: fueron estos los maestros Angel Arias Macein, Salvador Ruiz de Luna y Federico Contreras, quienes para seleccionar tuvieron que vencer grandes dificultades, ya que los méritos de los grupos concursantes estaban muy igualados, lo que prueba no sólo la intensidad de la labor de las instructoras y de las camaradas actantes de la Sección Femenina, sino también la acertada directriz y exacto concepto para resucitar el verdadero folklore de España en canciones, danzas y trajes. En esta prueba fueron seleccionadas para competir las categorías en la final de Madrid los grupos siguientes:

Coros: Bilbao. Danzas: Tolosa (San Sebastián). Mixto de coro y danza: Vigo (Pontevedra).

La prueba final de este interesantísimo concurso tendrá lugar en Madrid el lunes próximo, día 22 e indudablemente revestirá inusitada brillantez puesto que se trata de una demostración del más puro y elevado sentido patriótico y artístico, siendo al mismo tiempo la prueba más evidente de la eficacia espiritual y alcance de la Sección Femenina.

Decretos promoviendo al empleo de generales de brigada al empleo de generales de Estado Mayor, don Antonio Lafuente Baleztena; de Infantería, D. Manuel Tuero de Castro; don Pedro San Pedro Martínez, don Manuel Baturoño Colombo, don Ricardo González Gutiérrez, don Francisco Hidalgo de Cisneros Manso de Zúñiga, don Ildefonso Navarro Villanueva, don Antonio Castejón Espinosa, don Miguel Rodrigo Martínez; de Caballería, don José María Álvarez de Toledo y Samaniego; don Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca, don Luis Redondo García, y de Artillería, don Manuel Manzano

El ministro español de Asuntos Exteriores en Roma

PERDIDAS INGLESAS EN EL MEDITERRANEO

EL VIAJE DEL SEÑOR SERRANO SUNER

LIORNA.—El Ministro de Asuntos Exteriores de España señor Serrano Suñer, acompañado por el Conde Ciano y sus respectivos séquitos fueron despedidos en la estación, al emprender su viaje a Roma, por las autoridades locales, numerosos escuadrillas, y antiguos excombatientes de nuestra Gloriosa Cruzada Nacional de liberación de España.

LLEGADA A ROMA DEL MINISTRO ESPANOL

ROMA.—A última hora de la tarde llegaron los señores Serrano Suñer y Conde Ciano, acompañados de su séquito particular.

El señor Serrano Suñer fué recibido en la estación por representantes del Gobierno y otras personalidades italianas y españolas siendo vivamente aclamado por la población.

EL CONGRESO CIENTIFICO HISPANO-PORTUGUES

MADRID.—Se ha inaugurado según telegrafían de Lisboa, el Congreso científico Hispano-Portugués que se celebra en Oporto bajo la presidencia del Ministro hispano de Educación Nacional y al que asisten el Ministro español de Obras Públicas y mil congresistas de los dos países.

VIAJE DEL JEFE DE ARTESANIA ALEMANA

BARCELONA.—El Doctor Thurn, Jefe del Servicio Exterior de Artesanía alemana, saldrá hoy para Valencia después de recorrer todos los Centros de Artesanía de Barcelona.

IMPORTANTES BOLSAS DE ESTUDIO PARA LA INVESTIGACION HISTORICA

MADRID.—La Comisión Nacional de Cultura de la Nación Argentina ha creado dos becas a favor de profesores o especialistas españoles que se dediquen a la investigación científica

ca, histórica y artística, estableciendo dos bolsas individuales de cinco mil pesos, cada diez meses con el propósito de que la primera adjudicación coincida con el cuatrocientos cincuenta aniversario del descubrimiento de América.

CONFERENCIA DEL SR. AUNOS EN UNA UNIVERSIDAD ARGENTINA

Madrid.—Los periódicos de Buenos Aires elogian al ex-ministro español D. Eduardo Aunós, que se halla en la República Argentina, negociando en nombre de España un tratado de carácter económico, con motivo de la conferencia celebrada en la Facultad de Derecho que versó sobre la evolución histórica del Derecho bizantino.

EL CONSEJO DE ORDENACION ECONOMICA

Madrid.—Se ha reunido el Consejo de Ordenación Económica, presidido por el Delegado Nacional de Sindicatos, señor Sanz Orrio, tratándose de la cuestión de distribución de carbones en relación con las industrias textiles de tejidos y saquería.

CONCURSO HIPICO

Madrid.—El Jefe del Estado asistió ayer al Concurso Hipico ocupando la Tribuna de honor en compañía de su esposa e hija y de su alto séquito, así como del Ministro del Ejército y del Capitán General de la Región, siendo recibido con una enorme ovación.

EJECUCION EN EL PROTECTORADO DE BOHEMIA

PRAGA.—Ha sido ejecutado el ex-jefe del Gobierno del protectorado de Bohemia y

Morabia, Elias, condenado a muerte en Octubre de 1941 por mantener relaciones con el enemigo y actuar contra Alemania.

GRAVE SITUACION EN AUSTRALIA

TOKIO.—Los nipones han ocupado el veinticuatro de mayo las Islas de Barú Samana, cuya maniobra todo el Norte del Archipiélago de las Islas Molucas, frente a Australia, se encuentra totalmente en poder de los japoneses.

DIFICIL SITUACION DE CUBA

Buenos Aires.—Sobre la dimisión del Gobierno Cubano se comenta que la situación interior del país es poco estable

UN DESTRUCTOR ALIADO HUNDIDO

Londres.—Ha sido hundido en el Atlántico por aviones alemanes el destructor Wildshz. LIGERA INDISPONICION DE S.S. VATICANO.—El Papa Pio XII se halla ligeramente indispuesto a consecuencia de un enfriamiento.

EL ESTADO GENERAL DE SU SANTIDAD ES SATISFATORIO

LAS PERDIDAS BRITANICAS EN EL MEDITERRANEO

ROMA.—El resumen de las pérdidas de convoyes británicos en el Mar Mediterráneo es el siguiente: Un convoy procedente de Gibraltar perdió tres cruceros, cuatro destructores y algunos mercantes cuando regresaba en convoy a su base. En otra expedición fué hundido un destructor.

De un convoy procedente de Alejandria han sido hundidos seis cruceros y varios destructores, más seis mercantes que desplazaban 56.000 toneladas. De otro convoy fueron hundidos dos patrulleros y averías doce buques de guerra y diez y ocho mercantes.

Además fueron derribados 114 aviones británicos.

HABITACIONES necesita matrimonio joven con derecho a cocina. Informes: Camp, núm. 29, Soria.

Nuevo Consejo de Ministros

Se aprobó una ley, por la que se amplían los beneficios del seguro de maternidad

Madrid.—En la Vicepresidencia de Educación Popular se facilitó la siguiente referencia de la reunión del Consejo de ministros, celebrado en la tarde del jueves bajo la presidencia del Jefe del Estado.

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado.—Ley por la que se dispone que hasta tanto que por el Ministerio del Aire se reglamente la concesión de recompensas en tiempo de guerra, se apliquen con carácter transitorio las vigentes en el de Tierra.

Ley por la que se modifica el artículo 1 de la ley de 25 de agosto de 1939 sobre Juntas provinciales de paro.

Ley por la que se amplían los beneficios del seguro de maternidad.

Secretaría general de F. E. T. y de las JONS.—Decreto por el que se reconocen como Corporaciones de derecho público a los Sindicatos nacionales de ganadería, transportes y comunicaciones y combustible.

Decreto por el que se aprueba el presupuesto para la ejecución de la emisora de radio de Ribas de Jarra y Vaciamadrid.

Ejército.—Decreto creando la especialidad de mecánicos electricistas en el Ejército.

Decreto relativo a la distribución de multas impuestas por infracción de la ley de Tasas.

Decreto regulando los plazos para solicitar pensiones de marroquíes.

Decretos promoviendo al empleo de general de división a los de brigada don Pedro Yregui Moreno, don Fernando Moreno Calderón, don Eduardo Sáenz de Buruaga y Polanco, don José Iruretagoyena Solchaga, don Alvaro Sueiro Villariño, don Fernando Barrón Ortiz, don Gustavo Urrutia González y don Francisco Delgado Serrano.

Decreto promoviendo al empleo de consejero togado al auditor general del Ejército don Pedro Topete Urrutia.

Decretos promoviendo al empleo de generales de brigada a los coroneles de Estado Mayor, don Antonio Lafuente Baleztena; de Infantería, D. Manuel Tuero de Castro; don Pedro San Pedro Martínez, don Manuel Baturoño Colombo, don Ricardo González Gutiérrez, don Francisco Hidalgo de Cisneros Manso de Zúñiga, don Ildefonso Navarro Villanueva, don Antonio Castejón Espinosa, don Miguel Rodrigo Martínez; de Caballería, don José María Álvarez de Toledo y Samaniego; don Arsenio Martínez de Campos y de la Viesca, don Luis Redondo García, y de Artillería, don Manuel Manzano

Matheu, don Celedonio Noriega Ruiz y don Juan Ferrater Tell.

Decreto promoviendo al empleo de interventor del Ejército al coronel interventor don Fernando de Bringas Acosta.

Decreto promoviendo al empleo de inspector médico de segunda al coronel médico don Antonio Valero Navarro.

Decreto proviendo al empleo de auditor general del Ejército al auditor de división don Luis Cortés Echánove.

Decreto disponiendo que el general don Gonzalo Queipo del Llano cese en la situación de "al servicio de otros ministerios" quedando disponible.

Decreto designando al general de división don Plácido Gete Ilera para el cargo de consejero del Consejo Supremo de Justicia Militar.

Decreto nombrando al general de brigada don Carlos Gil de Arzávalo jefe de la división 12.

Decreto nombrando al general de brigada don Rafael Santa Pau Ballester, jefe de la división 32.

Decreto nombrando al interventor del Ejército don Pedro Hernández de la Torre Serrano, jefe de Intervención de la cuarta región militar.

Decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al teniente general don José Enrique Varela Iglesias; a los generales de división con Camilo Alonso Vega; don Pablo Marín Alonso y don Ricardo Rada Perál; a los generales de brigada don José María del Campo Tabernilla; don Rogelio Gorgojo Lezcano y don Jenaro Uriarte Arriola; al general de brigada en situación de reserva don Antonio Perales Labayten, y al general de Intendencia de la Armada don Francisco Muñoz Delgado y Garrido.

Decreto declarando de urgencia varias obras.

Expedientes de retiros y pases a la escala complementaria.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto centralizando en el Ministerio del Aire, por medio de su Dirección general de aviación civil, la dirección exclusiva de las enseñanzas de aeromodelismo y cuanto tenga relación con el vuelo sin motor en España, así como de los emblemas correspondientes a los títulos aeronáuticos de carácter civil.

Expedientes de trámite. Industria y Comercio.—Decreto por el que se prorroga el plazo para la organización del Laboratorio central de metales preciosos.

los expedientes de defraudación que antes correspondían a las comisiones de incorporación industrial y mercantil.

Decreto de personal. Decreto por el que se suprime el canon de importación de las semillas oleaginosas.

Expediente de reducción de derechos arancelarios para la importación de lingotes.

Trabajo.—Decreto por el que se da vigencia al artículo 51 del reglamento de 31 de enero de 1933 para aplicación de la ley de accidentes del trabajo en la industria.

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se aprueba el empréstito solicitado por la Diputación provincial de Valencia de 4.000.000 de pesetas con cargo a la décima del presupuesto.

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se convalida la concesión de la Medalla del Trabajo a don Severino Aznar Embid; don Pedro Sangro y Ros de Olano y al fundador de la empresa "Silvestre Segarra e hijos" de Vall de Uxó.

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se concede la medalla de oro al mérito en el trabajo a la empresa "Silvestre Segarra e hijos" de Vall de Uxó.

ANUNCIOS

TERNERO.—Se vende un ternero de dos días, raza holandesa. Informes: Domingo Almaria, en Las Casas de Soria.

MOTOR.—Vendo motor eléctrico 4 H. E. usado, trifásico. Informes: Taller de carros de Santos Jiménez, Almazán.

VACA con cría, se vende, de cuatro años a toda prueba, para leche, labor y carro. Para tratar, con Lizáro de Miguel, en Madrid de Almazán.

PASTOR.—Necesito pastor desde San Pedro. Para tratar, con Narciso Borbicho en Teras de Soria.

TERNERA de dos días, se vende, buena condiciones. Para tratar, con Narciso Lizáro, en Almazán.

CHOTA.—Se vende una chota de cuatro días, raza holandesa. Para tratar, dirigirse a doña Inés Sanz, en Cobercedilla.

MAQUINA.—Se vende una máquina de coser, en buen uso. Informes: Cárlica Díaz Zapatero, 10, segundo, Soria.

CASA.—Se alquila la "casita" con el agua corriente de barrio de la Cruz. Consta de planta baja y es de moderna construcción. Informes: doña Ángela Gómez, Valdeprado de Tera, y don J. Demetrio Rodríguez, Saldilla de Castilla, núm. 8.

FIESTAS EN MORON DE ALMAZAN.—En las fiestas de la villa de Morón de Almazán los días 24, 25 y 26 de junio, entre otros números del programa, hay uno de gran importancia el siguiente: LOS DOS CONCURSOS DE PELOTA A MANO

Los días 24 y 25, a las cinco de la tarde en el que se conceden premios a los vencedores. Las condiciones de concurso serán las que la Comisión de Fiestas acuerde en el acto. Se invita a los señores aficionados a comenzar a este deporte solicitando inscripción en el momento de iniciarse el concurso el día 24 a las diez de la mañana, en el Ayuntamiento de Morón de Almazán, 17 de junio de 1942.—El Alcalde, Pedro Sanz.